

Construcción participativa Sala Digital caso 003 Norte de Santander

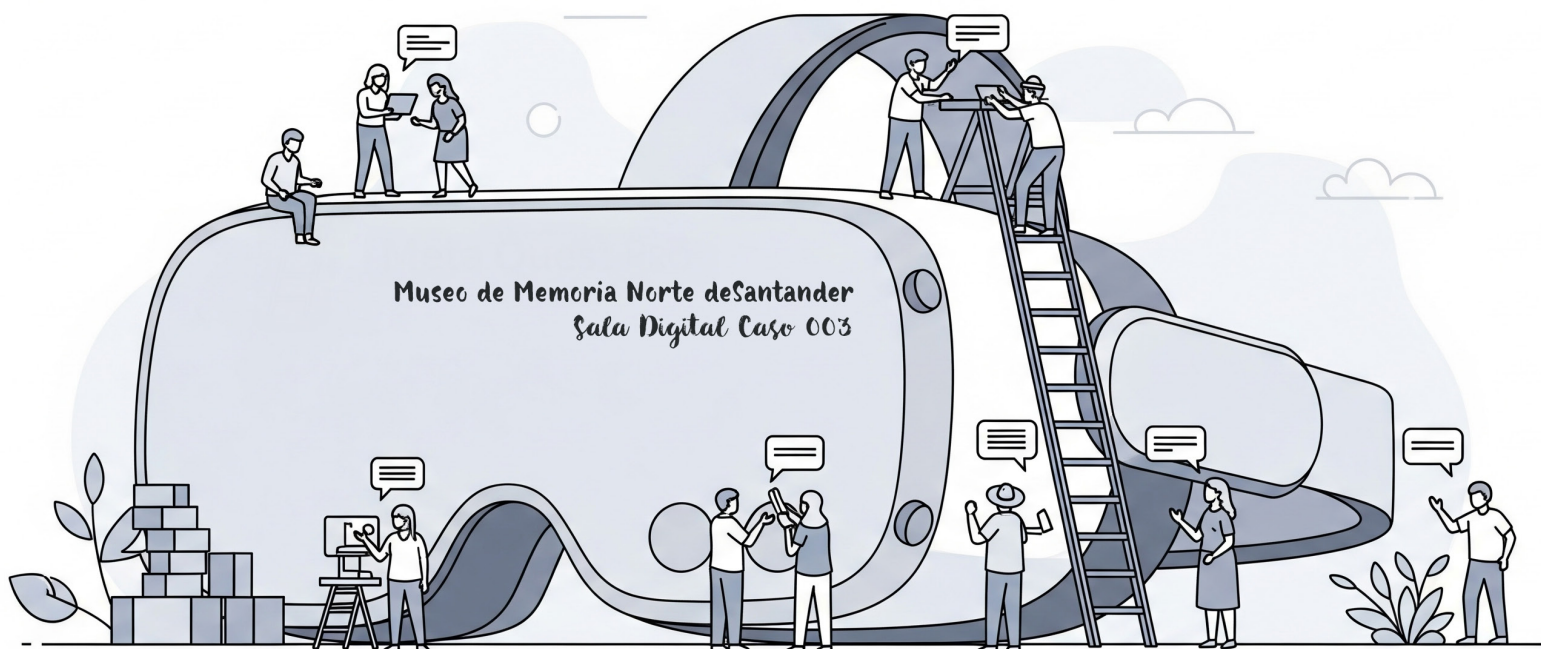


*Iniciativa piloto Mesa de Memoria Histórica y JEP
con apoyo de la cooperación alemana GIZ.*

Propuesta para la discusión

Construcción participativa Sala Digital Caso 003

Museo Digital Norte de Santander



Este documento presenta la propuesta metodológica para la construcción participativa del guion museográfico de la nueva sala digital del Museo de Memoria de Norte de Santander. Esta metodología se concibe desde la centralidad en las víctimas del Caso 003 de la Jurisdicción Especial para la Paz y se fundamenta en el enfoque “Comunicar para Reparar” de la JEP.

Además, este proceso se concibe como un piloto en el marco de los lineamientos de la Sentencia Interpretativa TP-SA-SENIT 8 de 2025, buscando integrar las voces de las víctimas, comparecientes, organizaciones y la comunidad, garantizando así un proceso colectivo y restaurativo en la configuración de un espacio digital de memorias, verdad y no repetición.

Elaborado por:
Víctor Gutiérrez

Consultoría:
Mesa de Memoria Histórica de N de S, JEP y GIZ



Escanea el código QR o ingresa al enlace para realizar comentarios, observaciones y aportes a la propuesta metodológica para la construcción participativa de la sala digital.

Norte de Santander, 18.06.2025

La Pregunta Central de la Co-creación: Hacia la Restauración de las Víctimas del Caso 003

Reconociendo los alcances y las limitaciones propias de una sala digital en un proceso restaurativo tan complejo, en el corazón de este proceso de co-creación se encuentra una pregunta fundamental: ¿Cómo construir una sala digital que aporte a la restauración de las víctimas del Caso 003 en Norte de Santander?

Este interrogante nos guía en cada fase del diseño, buscando que la memoria digital se convierta en una herramienta activa para la dignificación, el reconocimiento y la reparación, en el marco del enfoque “Comunicar para Reparar” de la JEP y como un piloto alineado con las orientaciones de la Sentencia Interpretativa TP-SA-SENTIT 8 de 2025.

En este marco, para asegurar que la sala digital contribuya de manera efectiva a la reparación, se guiará el diálogo y la construcción de contenidos con base en los elementos que la SENTIT 8 de 2025 establece como necesarios para apreciar el daño y diseñar medidas de contribución a la reparación. De esta forma, cada elemento de la sala digital buscará guardar una relación de aproximación y correspondencia con el daño sufrido por las víctimas.

Para ello, durante el proceso de co-creación, nos haremos las siguientes preguntas orientadoras:

El Núcleo del Daño: ¿Cómo debe la sala digital abordar y comunicar el núcleo del daño que pueda inferirse a partir del Caso 003 y su vinculación con los comparecientes que aportan a la verdad? ¿Qué es lo más importante que se entienda sobre el sufrimiento causado?

Principales Delitos y Patrones: ¿De qué manera la sala digital puede visibilizar y explicar los principales delitos y patrones que integran el Macrocaso 003, de modo que se comprenda la sistematicidad y la gravedad de lo ocurrido?

Perfiles de Víctimas: ¿Cómo podemos, a través de la sala digital, identificar y presentar, de forma genérica y aproximada, los perfiles de las víctimas, tanto individuales como colectivas, honrando sus identidades y sus historias de vida?

Espectro de Afectaciones: ¿De qué forma la sala digital puede mostrar el amplio espectro de las afectaciones ocasionadas por el Caso 003 (emocionales, psicológicas, económicas, sociales, culturales, etc.), permitiendo a los visitantes comprender la profundidad del impacto?

Derechos Vulnerados: ¿Cómo se puede evidenciar en la sala digital los derechos fundamentales que fueron vulnerados a las víctimas del Caso 003, resaltando la dimensión de la injusticia y la necesidad de garantías de no repetición?

Territorios Afectados: ¿De qué manera la sala digital puede visibilizar los principales territorios afectados en Norte de Santander, particularmente en el Catatumbo (como se aborda en el Subcaso Norte de Santander), mostrando el impacto espacial del conflicto y la memoria local?

Factores Persistentes de Vulnerabilidad: ¿Cómo la sala digital puede generar reflexión sobre la persistencia de factores de vulnerabilidad, violencia y pobreza en los territorios afectados por el Caso 003, y cómo la memoria digital puede contribuir a mitigar estos factores a futuro?

La Realidad Virtual y la Sala Digital: Una Ventana a la Memoria

Imagina poder entrar a un museo sin estar físicamente en él, caminar por sus pasillos y sentir que estás dentro de las historias que cuenta. Eso es posible gracias a la tecnología de realidad virtual y a espacios como la nueva sala digital del Museo de Memoria de Norte de Santander.

¿Qué es la Realidad Virtual?

La realidad virtual es una tecnología que te permite vivir una experiencia inmersiva en un entorno generado por computador. Utilizando unos lentes especiales, como los visores Meta Quest, puedes sentir que estás realmente “dentro” de otro lugar.

En el caso del museo, esta tecnología te permite:

Sumergirte en las narrativas

En lugar de solo leer o ver imágenes en una pantalla, la realidad virtual te transporta al centro de las historias.

Explorar de forma inmersiva

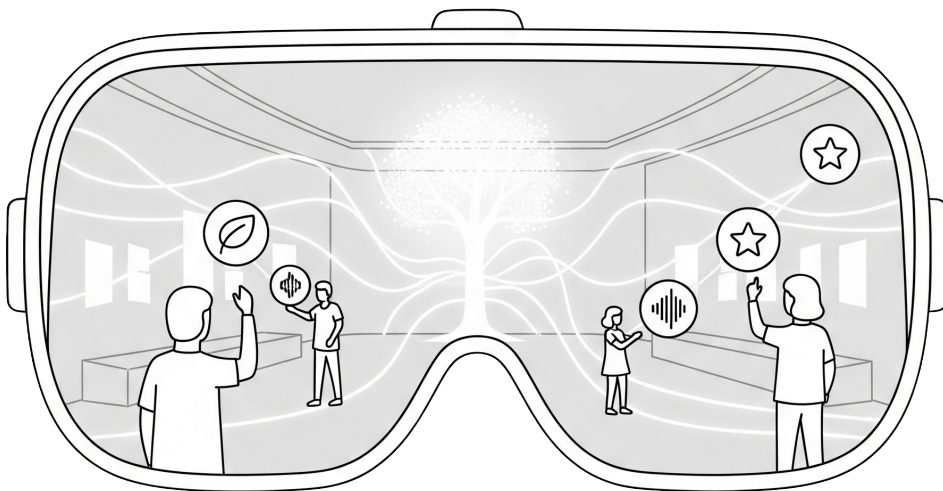
Puedes moverte por las salas del museo como si estuvieras caminando por ellas, interactuando con testimonios, documentos y elementos visuales.

Vivir una experiencia poderosa

Al sentir la historia de una manera tan cercana, la visita se convierte en una experiencia conmovedora y profunda que acerca la memoria y la verdad de una forma única.

¿Qué es la Sala Digital?

La sala digital es un espacio dentro del Museo Digital de Memoria de Norte de Santander, diseñado específicamente para ser explorado con la tecnología de realidad virtual. No es una sala física con paredes y objetos, sino un entorno virtual creado para:



Contar historias de verdad y reparación

Es una herramienta innovadora para llevar las memorias del conflicto armado a un público más amplio, superando las barreras de un espacio físico.

Construir memoria colectiva

La nueva sala, enfocada en el Caso 003 (“muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate”), se está creando de manera participativa. Esto significa que las voces, experiencias y derechos de las víctimas son el pilar para decidir qué y cómo se cuenta.

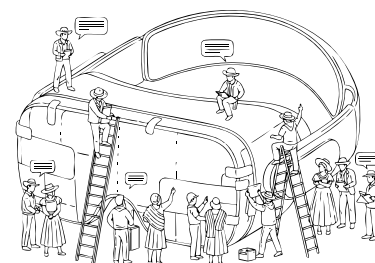
Ser un acto de reparación

La sala no solo busca informar, sino que se concibe como una acción restaurativa en sí misma. Su objetivo es dignificar a las víctimas, ayudar a la sociedad a entender lo que pasó y asegurar que la tragedia no se repita.

La sala digital utiliza la realidad virtual para transformar la manera en que nos acercamos a la memoria. En lugar de ser un espectador pasivo, te conviertes en un visitante activo que puede sentir, explorar y conectar profundamente con las historias de las víctimas, contribuyendo así a un proceso de sanación y construcción de paz.

Construyendo Juntos: Sala Digital Caso 003 Norte de Santander. Comunicar para Restaurar.

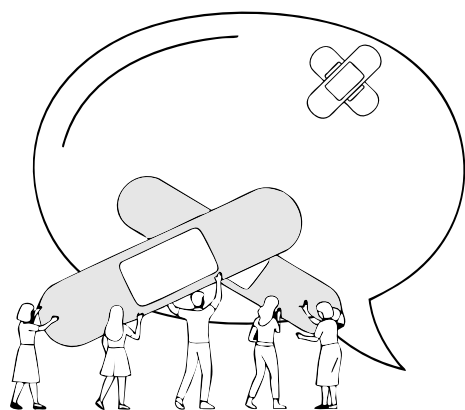
La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), la Mesa de Memoria Histórica de Norte de Santander con el apoyo de GIZ, están impulsando una iniciativa piloto para crear una nueva sala en el Museo Digital de Memoria de Norte de Santander. Esta iniciativa busca construir un espacio significativo para la memoria y contribuir a la reparación de las víctimas del Macrocaso 003: “muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate por agentes del Estado”.



¿Por qué es importante tu participación?

La construcción de esta sala se basa en la centralidad de las víctimas. Sus voces, experiencias y derechos serán el eje principal en cada etapa de conceptualización y diseño. Entendemos que la construcción de la memoria debe ser un acto participativo y dignificante, donde las víctimas sean las protagonistas de su propia narrativa.

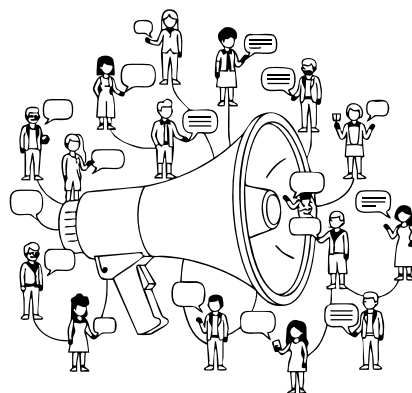
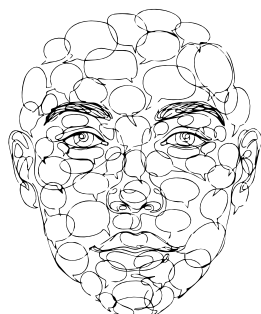
Para el diseño de esta nueva sala, adoptamos el enfoque “Comunicar para Restaurar”, desarrollado por la JEP. Este enfoque concibe la comunicación no como una simple difusión de información, sino como un acto restaurativo en sí mismo. Su propósito es rescatar la palabra del silencio impuesto por el conflicto, tejiendo una memoria colectiva que dignifica a las víctimas y ayuda a la sociedad a comprender el pasado para que la tragedia no se repita.



Este enfoque se basa en tres ejes fundamentales que guiarán el diseño de la sala:

Para Humanizar

Buscaremos humanizar a todos los actores para entender las causas y efectos del conflicto. Más allá de mostrar fotografías y nombres, queremos que las interacciones, objetos y relatos específicos en la sala digital permitan conectar con los proyectos de vida, los sueños y la cotidianidad de las víctimas, para que el visitante no solo conozca su ausencia, sino la riqueza de la vida que fue arrebatada.



Como Agente de la Diversidad:

La sala actuará como un agente de la diversidad al amplificar las voces plurales de las víctimas frente a narrativas hegemónicas. Diseñaremos la experiencia para que el visitante pueda escuchar y diferenciar las voces y resistencias específicas de mujeres, jóvenes y familias de distintas zonas del Catatumbo, visibilizando los impactos diferenciales del conflicto y las distintas formas en que se custodió la memoria.

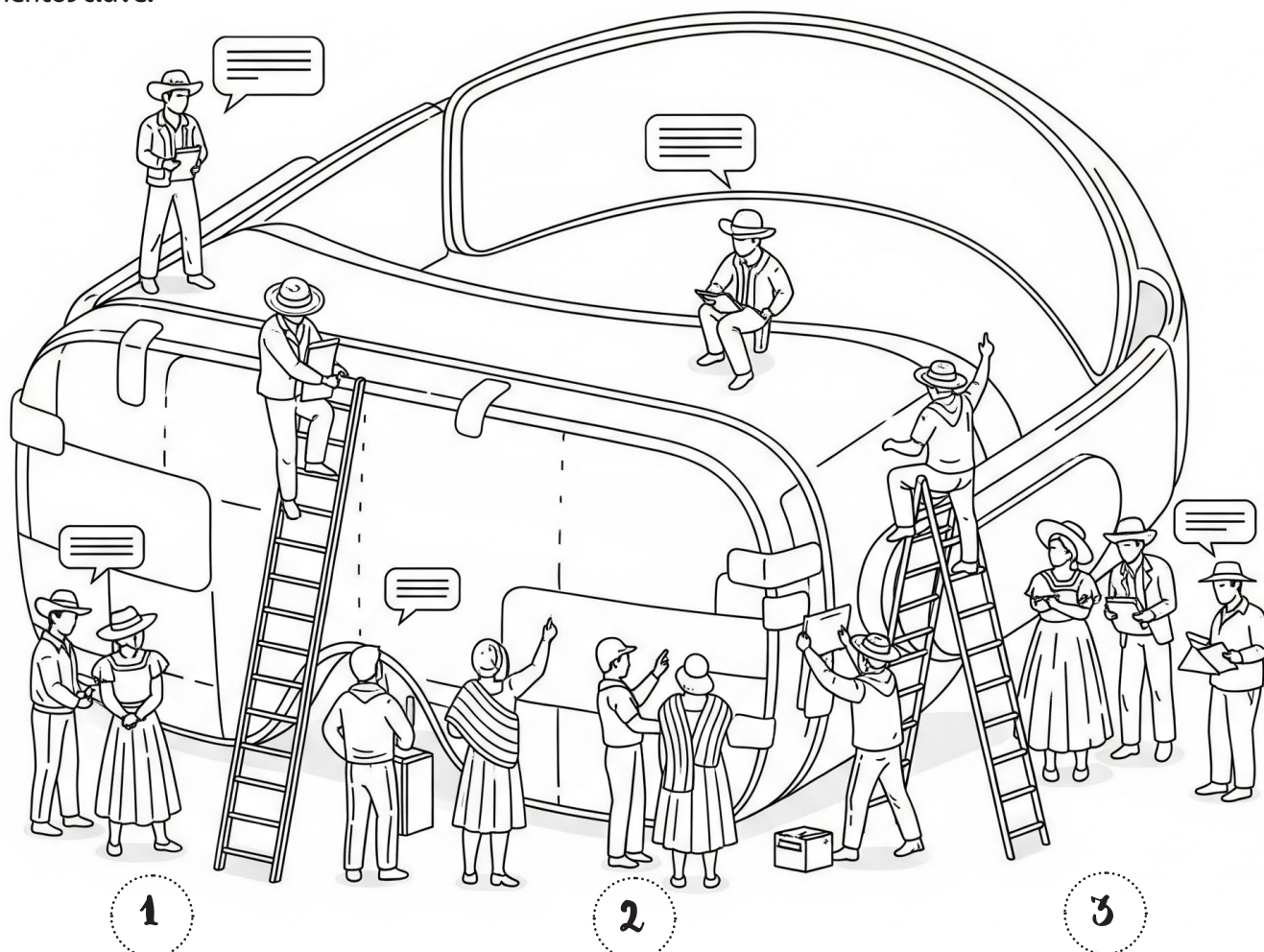
Para Hacer Memoria y No Repetir:

Contribuiremos activamente a hacer memoria como una herramienta para la sanación y una garantía de no repetición. Para que la memoria no sea un archivo muerto, sino una experiencia viva, la sala responderá a un proceso de memoria significativo para las víctimas y contribuirá a la no repetición de los hechos asociados al Caso 003.

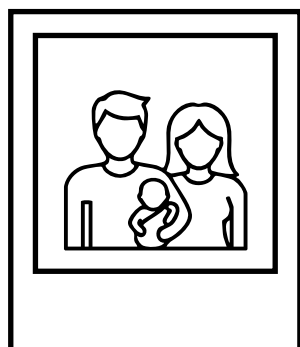


Construyendo Juntos: Sala Digital Caso 003 Norte de Santander. Centralidad en las Víctimas

La construcción de la nueva sala digital para el Museo de la Memoria de Norte de Santander se fundamenta en la centralidad de las víctimas del Macrocaso 003, y se desarrollará como un proceso restaurativo enfocado en tres momentos clave.



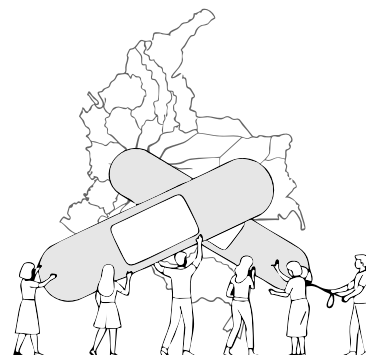
1
Identificar el perfil de las víctimas que se busca dignificar, reconociendo no solo sus nombres, sino sus historias y los proyectos de vida que fueron truncados.



2
A través de un diálogo participativo, comprender en profundidad los daños colectivos y afectaciones multidimensionales que padecieron.



3
Explorar y co-crear las medidas y mecanismos narrativos, simbólicos e interactivos para que la sala se constituya en una potente medida de contribución a la reparación y restauración.

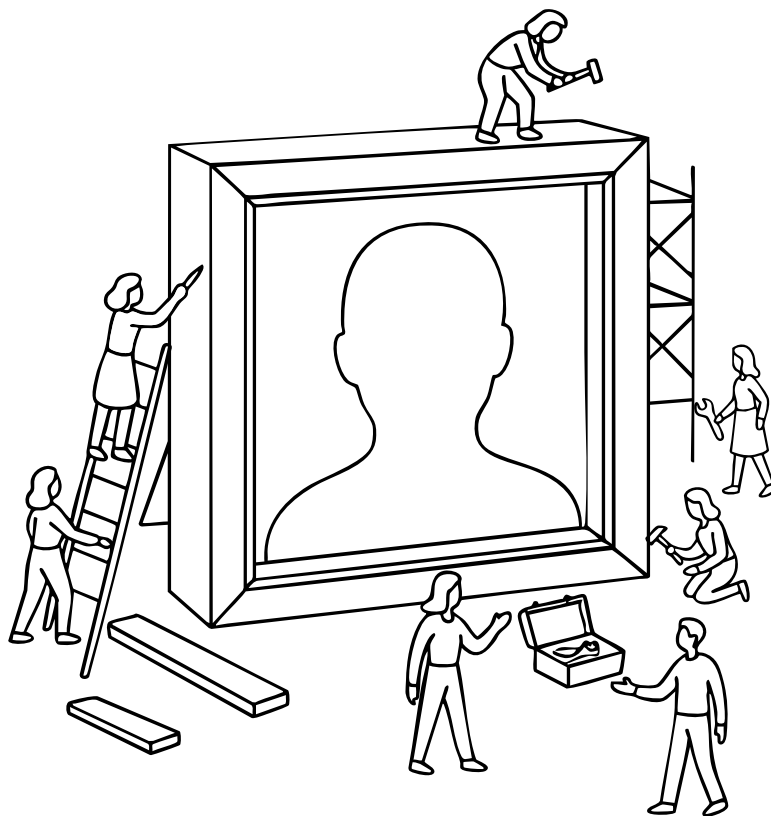


Es importante destacar que esta iniciativa no parte de cero; retoma los elementos clave del caso 003 que recogen las voces y la participación de las víctimas.

El Rol de las Víctimas en la Construcción de la Sala

Las víctimas son el pilar fundamental de esta iniciativa. Su participación no es un complemento, sino el eje que guía cada decisión, desde la concepción hasta el diseño final de la sala. Se entiende que la construcción de la memoria debe ser un acto dignificante donde las víctimas sean las protagonistas de su propia narrativa. Por ello, la participación se concibe como un proceso colaborativo que se desarrolla a través de diferentes niveles de involucramiento.

Se considera que la información es la puerta de entrada a cualquier proceso participativo. Por ello, el primer y más importante compromiso del proyecto es garantizar que las víctimas reciban información clara, constante y accesible sobre cada etapa.



Avanzando en el proceso, la información se acompaña de la consulta. Este nivel se enfoca en crear espacios de diálogo para escuchar a las víctimas. El propósito central de estos encuentros será reflexionar y comprender, desde sus propias voces, cómo la sala digital que se está construyendo puede y debe contribuir de manera efectiva a la reparación del daño sufrido y a la dignificación de sus historias y sus memorias.

El siguiente paso es aquel donde las víctimas inciden directamente en las decisiones. En esta fase, su voz no solo es escuchada, sino que se convierte en parte activa de la co-creación. La participación en este nivel define el contenido, el mensaje y la esencia de la sala, transformando los aportes de las víctimas en el corazón de la narrativa.

Una vez que las decisiones se han tomado de manera conjunta, la participación se extiende a la implementación. Esto significa que la colaboración de las víctimas es clave para materializar las ideas construidas, ayudando a seleccionar y contextualizar los relatos y recursos que darán vida a la sala digital.

Se entiende también la importancia del control y el acompañamiento durante todo el proyecto. El rol de las víctimas es fundamental para vigilar que la gestión se mantenga transparente y fiel a los principios de dignidad y respeto, asegurando que los compromisos se cumplan.

Finalmente, la participación de las víctimas llega a un último y crucial momento: la evaluación. Su perspectiva es indispensable para valorar si la sala digital cumple su propósito, si aporta a los procesos de restauración y dignificación, y si se convierte en una herramienta poderosa para la memoria y las garantías de no repetición.

La contribución de las víctimas es esencial para que este espacio digital se convierta en una memoria viva, un legado de verdad para las generaciones presentes y futuras, y un paso significativo en el camino hacia la restauración.

Víctimas y Casos Identificados

Para la construcción de esta sala digital, se han identificado 12 hechos relacionados con el Caso 003 en Norte de Santander. De estos, 8 subcasos serán focalizados de forma participativa durante el proceso de co-creación, buscando una profundización en las narrativas de verdad y reparación.

La selección de los 8 hechos que serán el foco principal de la construcción participativa de la sala digital se basará en los siguientes criterios, buscando maximizar el impacto restaurativo y la representatividad de la memoria.

Relevancia para el Subcaso Norte de Santander (Auto 125 de 2021):

Priorizar casos que estén explícitamente mencionados o tengan un peso significativo en el Auto 125 de 2021 de la JEP sobre el Subcaso Norte de Santander del Caso 003, asegurando la alineación con la verdad judicial.

Representatividad del Daño Colectivo y Geográfica:

Asegurar que los casos seleccionados permitan visibilizar el daño colectivo sufrido por comunidades, grupos sociales o territorios específicos afectados por el Caso 003 en Norte de Santander. Esto incluye la afectación a la confianza, el tejido social, las dinámicas comunitarias, la cultura local y la resiliencia colectiva.

Garantizar una distribución geográfica que refleje la diversidad de municipios y veredas del Catatumbo y otras zonas de Norte de Santander más afectadas, mostrando cómo el daño se manifestó a nivel comunitario y territorial.

Diversidad de Perfiles de Víctimas:

Incluir casos que involucren diferentes perfiles de víctimas (por edad, género, ocupación, origen étnico, rol social, etc.), para reflejar la amplitud del daño y humanizar las afectaciones de manera más integral.

Variedad en el “Espectro de Afectaciones”:

Seleccionar casos que permitan visibilizar diversas dimensiones del daño y afectación (psicológicas, económicas, sociales, culturales, comunitarias, etc.), no solo la pérdida de la vida, sino el impacto integral en los proyectos de vida y comunidades.

Potencial de Aporte a la Verdad y Reconocimiento de Responsabilidad:

Seleccionar casos en los que los comparecientes vinculados hayan realizado (o estén en proceso de realizar) aportes significativos a la verdad y reconocimiento de responsabilidad ante la JEP. Esto es fundamental para el enfoque restaurativo.

Potencial para el Diseño de Medidas Restaurativas Simbólicas:

Identificar casos cuyas historias ofrezcan un potencial particular para el diseño de medidas restaurativas simbólicas dentro de la sala digital (ej. homenajes específicos, representaciones visuales que inspiren la reparación o la no repetición).

Factores de Vulnerabilidad y Persistencia:

Considerar casos que puedan ilustrar la persistencia de factores de vulnerabilidad, violencia o pobreza, permitiendo a la sala digital generar reflexión sobre los desafíos actuales y futuros en los territorios.

Disponibilidad y Voluntad de Participación:

Si bien la decisión final de participación es autónoma, priorizar casos donde las víctimas y/o sus familias (y los comparecientes, bajo el acompañamiento de la JEP) muestren una voluntad genuina y seguridad para participar activamente en el proceso de co-creación y compartir sus historias.

El Rol de los Comparecientes en la Nueva Sala Digital: Un Camino de Verdad y Reparación

La construcción de la nueva sala digital sobre el Caso 003 en el Museo de la Memoria no solo se centra en la voz de las víctimas, sino que también integra la participación de los comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) como un componente esencial del proceso restaurativo. Su involucramiento, lejos de ser opcional, es una acción concreta enmarcada en las obligaciones que adquirieron con la justicia transicional.

La participación de los miembros de la fuerza pública que reconocieron su responsabilidad se fundamenta en los siguientes pilares:

1. Un Requisito del Régimen de Condicionalidad:

La colaboración de los comparecientes en este proyecto es una materialización de sus compromisos dentro del Régimen de Condicionalidad de la JEP. Como lo establece la Sentencia Interpretativa SENIT 8, para mantener los beneficios del sistema, deben contribuir activamente a la reparación de las víctimas.

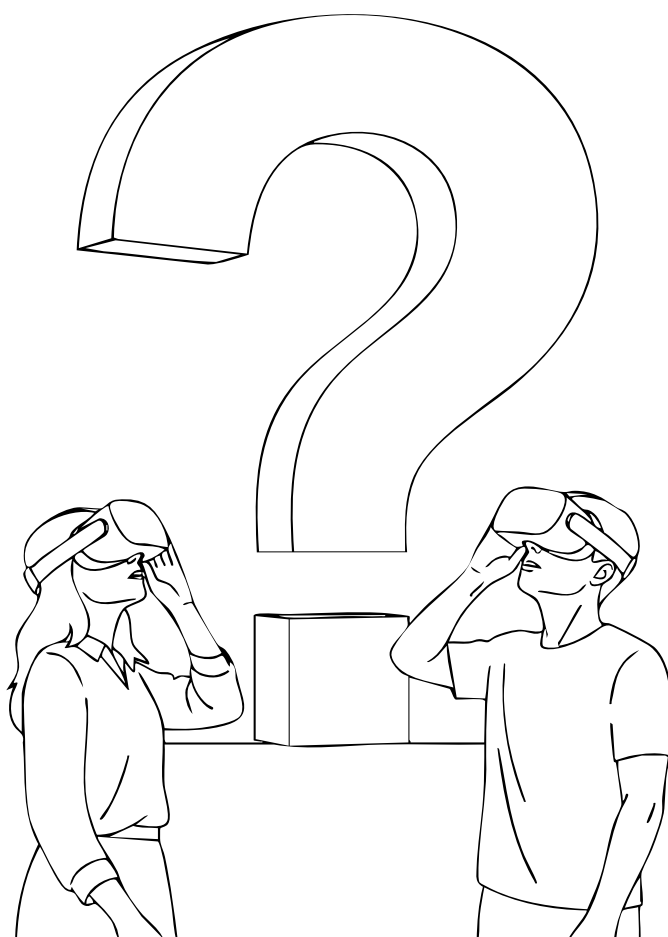
2. Aportes a la Verdad y Reconocimiento Público:

El rol principal de los comparecientes es realizar aportes a la verdad y reconocer su responsabilidad en los hechos del Caso 003. La sala se convertirá en un mecanismo permanente y de amplio acceso para difundir estos aportes. De esta manera, sus reconocimientos no se quedan únicamente en los estrados judiciales, sino que se integran a la memoria colectiva de la región y del país, validando la verdad de las víctimas ante la sociedad.

3. Un Diálogo para Reparar el Daño y la Honra:

El proceso incluye espacios de diálogo restaurativo. El objetivo es explorar, de manera respetuosa y guiada, cómo los comparecientes pueden aportar a la reparación del daño causado. Un foco central de este diálogo es la reparación del buen nombre y la honra de las víctimas, buscando contrarrestar la estigmatización que sufrieron ellas y sus familias cuando sus seres queridos fueron presentados falsamente como criminales.

La participación de los comparecientes en la construcción de esta sala es un paso crucial. No se trata de ofrecerles una plataforma de justificación, sino de canalizar sus obligaciones judiciales hacia una acción tangible que repare, dignifique a las víctimas y construya una memoria pública robusta como garantía de no repetición.



Espacios para la construcción colectiva

En el marco de este proceso de construcción colectiva, se contemplan cuatro tipos de espacios de diálogo diseñados para asegurar una participación diversa y significativa:

Entrevistas individuales: Dirigidas a recoger testimonios profundos y experiencias personales.

Encuentros y grupos focales con víctimas y sus representantes: Para la construcción colectiva de narrativas y la identificación de sensibilidades.

Encuentros con comparecientes: Para incorporar sus aportes a la verdad y el reconocimiento de responsabilidad, bajo el acompañamiento y lineamientos de la JEP.

Encuentros con grupos de interés, Mesa de Memoria de Norte de Santander y otros actores: Para ampliar las perspectivas y asegurar la relevancia local del contenido.

Estos espacios de diálogo, fundamentales para la co-creación del guion, se orientarán desde los ocho elementos clave del guion museográfico, que serán detallados en próximos apartados de este documento, se trabajará conjuntamente en la definición de:

El Concepto Rector: ¿Cuál es la idea esencial que se busca que la sala transmita?

Los Objetivos: ¿Qué se busca que quienes la visiten sepan, sientan y hagan?

El Público Objetivo: ¿A quiénes se busca llegar con esta historia?

El Hilo Conductor: ¿Cómo será el 'viaje' narrativo a través de la sala?

Los Ámbitos Temáticos: ¿En qué 'capítulos' se dividirá esta historia?

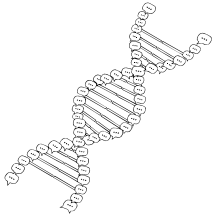
Los Objetos y Recursos: ¿Qué fotos, audios, testimonios, documentos o elementos digitales son esenciales para contar la verdad?

Los Textos y Cédulas: ¿Cómo se dará voz a los contenidos de manera clara y respetuosa?

La Experiencia Digital: ¿Cómo se vivirá esta memoria a través de la Realidad Virtual (Meta Quest)?

Adicionalmente, se contará con el apoyo de un micrositio dedicado al proceso: <https://dialequ.com/sala-museo-digital/>. Este micrositio servirá como una herramienta complementaria con mecanismos virtuales para garantizar una amplia participación. A través de esta plataforma digital, se facilitará información constante sobre el proceso de co-creación, los avances alcanzados, los mecanismos de consulta para la ciudadanía y otros elementos relevantes que permitan la interacción y retroalimentación continua por parte de todos los interesados.

1. El Concepto Rector (La Idea Central de la Sala)



¿Qué es?

Es la frase más importante, el mensaje principal que queremos que cada persona que visite la sala digital recuerde y lleve consigo. Es como el “ADN” de nuestra sala, lo que la hace única y memorable. Debe reflejar el espíritu de “Comunicar para Restaurar”.

Preguntas para el Diálogo y la Co-creación:

Imaginemos

Si alguien saliera de esta sala digital y le preguntaran: “¿De qué trata esa sala?”, ¿qué quisiéramos que respondiera en una sola frase? Que esa frase sea poderosa y resuma lo más esencial.

Desde la experiencia

Para las víctimas y la comunidad, ¿qué mensaje central sobre lo ocurrido en el Caso 003, la verdad encontrada y el camino hacia la paz, consideran que la sala debe transmitir por encima de todo?

Desde el reconocimiento

Para los comparecientes (en el marco de su proceso de verdad), ¿qué idea fundamental de su reconocimiento de responsabilidad y contribución a la verdad consideran crucial que la sociedad comprenda y recuerde de esta sala?

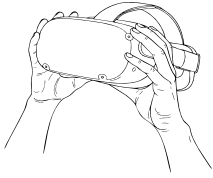
Unicidad y Relevancia

¿Qué hace a esta sala digital particularmente importante y diferente a otras formas de contar esta historia? ¿Por qué es fundamental que esta historia sea contada ahora y de esta manera en Norte de Santander y para Colombia?

Conexión Profunda

¿Cómo podemos asegurar que esta frase no solo informe, sino que también toque el corazón y la mente de quienes la visiten, fomentando la empatía y la comprensión restaurativa?

2. Los Objetivos (El Propósito Compartido de la Sala)



¿Qué son?

Son las metas claras que nos proponemos alcanzar con la sala. Definen qué queremos que el visitante sepa, sienta y haga después de su experiencia. Esto nos ayudará a saber si la sala cumple su propósito de “Comunicar para Restaurar”.

Preguntas para el Diálogo y la Co-creación:

a) SABER (Objetivo Cognitivo - ¿Qué queremos que aprenda/comprenda?):

Contexto del Caso 003: ¿Qué elementos esenciales del Caso 003 en Norte de Santander “muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate por agentes del Estado” queremos que el visitante comprenda con claridad al salir de la sala?

Aportes a la Verdad: ¿Qué aspectos del proceso de verdad en la JEP, incluyendo los aportes de los comparecientes de la Subsala Catatumbo, deseamos que sean conocidos y entendidos por el público?

El Rol de la JEP: ¿Qué queremos que el público aprenda sobre el enfoque restaurativo de la JEP y su importancia en estos procesos?

b) SENTIR (Objetivo Afectivo - ¿Qué emociones queremos despertar?):

Empatía y Reconocimiento: ¿Qué emociones o sensaciones queremos que la sala evoque en el visitante? (Ejemplos: empatía por las víctimas, reconocimiento del dolor y la resiliencia, esperanza en la justicia y la paz, reflexión sobre la complejidad del conflicto).

Dignificación: ¿Cómo buscamos que la sala resuene en el corazón del visitante, para que sienta la dignidad de las vidas que fueron arrebatadas y el valor del proceso de verdad?

c) HACER (Objetivo Conductual / Restaurativo - ¿A qué acción o reflexión queremos inspirar?):

Reflexión y Acción: ¿A qué tipo de reflexión o acción concreta nos gustaría inspirar al visitante? (Ejemplos: que la persona se motive a apoyar iniciativas de paz, a ser más crítico con la desinformación, a promover la convivencia en su entorno, a comprender el valor de la no repetición).

Compromiso con la Paz: ¿Qué mensaje de llamado a la acción o transformación les gustaría a las víctimas y comparecientes que la sala transmitiera a las nuevas generaciones y a la sociedad en general, para contribuir a un futuro sin repetición?

3. El Público Objetivo (El Destinatario desde la Pluralidad)



¿Qué es?

No hablamos de la misma manera a todos. Definir a quién nos dirigimos nos ayuda a elegir el lenguaje, las historias y las formas de interacción de la sala digital, asegurando que el mensaje llegue de manera respetuosa y efectiva. Debemos considerar las múltiples voces presentes en el proceso restaurativo.

Preguntas para el Diálogo y la Co-creación:

Nuestros Visitantes:

¿Quiénes son los grupos principales de personas que esperamos visiten esta sala digital? (Ejemplos: víctimas del Caso 003 y sus familiares, comparecientes de la JEP, estudiantes de colegio y universidad, habitantes del Catatumbo y Norte de Santander, investigadores, público general nacional e internacional).

Perspectivas y Sensibilidades

¿Qué conocimientos previos, experiencias o ideas preconcebidas pueden tener estos grupos sobre el Caso 003, la JEP o el conflicto armado? ¿Cómo podemos ser sensibles a sus diferentes realidades y percepciones para evitar la revictimización o el malentendido?

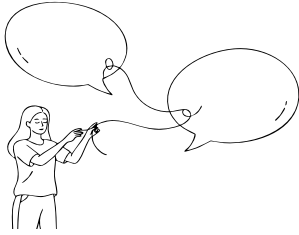
Intereses y Conexión

¿Qué temas, tipos de historias o formas de interacción (videos, audios, mapas interactivos, testimonios en VR) podrían despertar el mayor interés y conexión con cada grupo de público?

Lenguaje y Accesibilidad

¿Cómo adaptaremos el lenguaje (claro, sencillo, respetuoso), el diseño y las funcionalidades de la realidad virtual para que la sala sea comprensible y accesible para todos, incluyendo personas con diversas capacidades?

4. El Hilo Conductor (La Narrativa del Camino Restaurativo)



¿Qué es?

Es la historia principal que queremos contar, la forma en que conectamos todos los elementos de la sala para que el visitante viva un “viaje” significativo. No es solo una lista de hechos, sino una secuencia que tiene un inicio, un desarrollo y una invitación a la reflexión final, siempre bajo la óptica restaurativa.

Preguntas para el Diálogo y la Co-creación:

El “Viaje” de la Sala:

¿Cuál es la “historia” que queremos que el visitante experimente al recorrer la sala digital? ¿Cómo inicia (el reconocimiento del daño), cómo se desarrolla (los aportes a la verdad y el proceso de reconocimiento) y cómo concluye (la proyección a la no repetición y la paz)?

Guía para el Entendimiento

¿Cómo vamos a “guiar” al visitante en su recorrido virtual para que la secuencia de la información y las emociones sea lógica, fluida y genere una comprensión profunda del Caso 003 y su dimensión restaurativa?

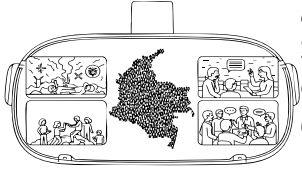
Un Elemento Conector

¿Hay alguna pregunta central, un objeto simbólico, un testimonio clave o un concepto (como la “dignidad de la vida” o la “fuerza de la verdad”) que pueda servir como un hilo que conecte todos los momentos de la sala, llevando al visitante de principio a fin?

Narrativa de Resiliencia

¿Cómo podemos asegurar que, aunque se hable del dolor y el daño, la narrativa también destaque la resiliencia de las víctimas, la importancia de la verdad y el camino hacia la reparación y la no repetición?

5. Los Ámbitos Temáticos (Los Capítulos de la Verdad y la Esperanza)



¿Qué son?

Son las grandes secciones o “capítulos” de nuestra historia. Dividen la narrativa principal en partes más pequeñas y fáciles de comprender. Cada ámbito tendrá un tema específico que contribuye al mensaje general de la sala.

Preguntas para el Diálogo y la Co-creación:

Organización Restaurativa

¿Cómo podemos agrupar los contenidos (historias de víctimas, detalles del Caso 003, acciones restaurativas) en secciones lógicas que apoyen el hilo conductor y el propósito restaurativo de la sala?

Idea Central por Ámbito

¿Qué idea específica y aporte restaurativo (humanización, verdad, reconocimiento, reparación, no repetición, etc.) queremos que el visitante se lleve de cada uno de estos “capítulos” o ámbitos?

Nombres Atractivos

¿Qué nombres o títulos podemos dar a cada ámbito que sean sugerentes, claros y que inviten a la inmersión en su contenido, reflejando el espíritu de la sala?

Conexión entre Capítulos

¿Cómo aseguramos que la transición de un ámbito al siguiente sea fluida, lógica y permita al visitante conectar las diferentes partes de la historia del Caso 003 y su proceso restaurativo?

6. Los Objetos y Recursos (Los Protagonistas de la Memoria Restaurativa en Digital)



¿Qué son?

Son las “pruebas”, las “voces”, las “imágenes” y los “registros” que contarán nuestra historia. En una sala digital, estos pueden ser fotografías, audios de testimonios, documentos digitalizados (como los autos de la JEP), videos, objetos 3D, mapas interactivos, etc. Cada uno debe tener un propósito claro.

Preguntas para el Diálogo y la Co-creación:

Voces y Evidencia

¿Qué testimonios (audio, video), documentos clave (ej. fragmentos de los Autos 033 y 125, o de la SENIT 8 de 2025 sobre TOAR), fotografías, objetos simbólicos o elementos visuales digitalizados del Caso 003 son esenciales para contar esta historia desde una perspectiva restaurativa?

La Historia Detrás del Recurso

Más allá de lo que vemos, ¿cuál es la “historia oculta” o el significado profundo de cada uno de estos recursos? ¿Cómo humanizan a las víctimas, muestran la complejidad del daño o el valor del reconocimiento de responsabilidad?

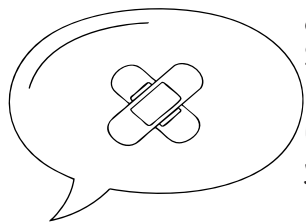
Formato Digital Óptimo

Para cada historia o mensaje que queremos transmitir, ¿cuál es el mejor formato digital para presentarlo en realidad virtual (un testimonio grabado, una visualización 3D, una infografía interactiva, un video inmersivo)? ¿Cómo aprovechamos al máximo la tecnología (Meta Quest) para generar empatía y comprensión?

Elementos “Ancla”

¿Tenemos “piezas estrella” o recursos particularmente impactantes que puedan funcionar como “anclas” emocionales o informativas en cada ámbito, invitando a una interacción más profunda o una reflexión duradera?

7. Los Textos y Cédulas (El Diálogo con Respeto y Claridad en Digital)



¿Qué son?

Son las “voces escritas” de la sala. Son los textos cortos (cédulas) que acompañan los recursos, y los textos principales que guían al visitante. Deben ser claros, concisos, respetuosos y accesibles, traduciendo información compleja de manera que todos la entiendan y sientan.

Preguntas para el Diálogo y la Co-creación:

Idea Clave y Resonancia

Para cada texto o cédula, ¿cuál es la única idea clave que debe comunicar? ¿Cómo podemos asegurar que esa idea resuene con el propósito restaurativo de la sala y con la dignificación de las personas?

Más Allá de la Descripción

¿El texto solo describe lo que es obvio, o revela el significado más profundo del recurso y su conexión con la verdad, el daño o la reparación del Caso 003?

Lenguaje Claro y Accesible

¿El lenguaje es claro, sencillo, directo y libre de jerga legal o académica innecesaria? ¿Es respetuoso y sensible a las experiencias de las víctimas y comparecientes? ¿Permite que las “voces” de los protagonistas hablen por sí mismas? (Idealmente, menos de 120 palabras por texto principal).

Invitación a la Reflexión

¿El título y el texto invitan a la curiosidad, a la reflexión profunda y a la inmersión en la historia y sus implicaciones para la justicia restaurativa y la no repetición?

8. La Experiencia Museográfica Digital (La Puesta en Escena Inmersiva y Restaurativa)



¿Qué es?

Es cómo se materializa el guion en la realidad virtual del visor Meta Quest. Es el “cómo” el contenido cobra vida, incluyendo el diseño visual, el sonido, las interacciones, la navegación y cómo todo esto contribuye a que el visitante viva una experiencia significativa y restaurativa.

Preguntas para el Diálogo y la Co-creación:

Atmósfera de Empatía

¿Cómo podemos usar los elementos de la realidad virtual (colores, iluminación virtual, sonidos, música, elementos hápticos o táctiles, interacción con avatares) para crear una atmósfera que fomente la empatía, la reflexión y el respeto por las historias de verdad y reparación del Caso 003?

Momentos de Conexión

¿Qué momentos específicos de interacción, reflexión profunda o incluso “sorpresa” podemos diseñar en la experiencia de realidad virtual para que el visitante se conecte aún más con las historias y los mensajes restaurativos? (Ej: un momento de silencio, una interacción con un objeto simbólico, un video o canción).

Narrativa Visual Inmersiva

¿Cómo se relacionan los diferentes elementos visuales y auditivos dentro del espacio 3D para crear una narrativa coherente y poderosa que potencie el mensaje de la sala? ¿Cómo evitamos la sobrecarga de información en un ambiente de VR?

Accesibilidad y Dignidad

Accesibilidad y Dignidad en VR:

¿Cómo garantizamos que la experiencia en el visor Meta Quest sea lo más accesible posible? ¿Cómo nos aseguramos de que el uso de la tecnología siempre preserve la dignidad de las víctimas y la seriedad del tema, evitando cualquier tipo de espectacularización del dolor?

Próximos pasos: Propuesta para honrar memoria de víctimas.

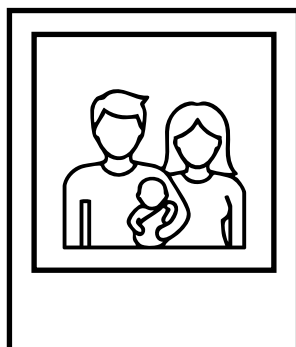
Continuando con nuestro diálogo y dándole seguimiento a la conversación sobre la estructura general de la sala, ahora nos enfocaremos en el corazón de este espacio: la sección que honrará y dignificará la memoria de sus familiares.

Este es un momento para precisar juntos, con el mayor cuidado y respeto, cómo contaremos sus historias de vida y su legado. Cada uno de los siguientes elementos es una pieza que construiremos de la mano para que este homenaje sea profundo, veraz y reparador.

Sección 1: ¿Quién Era en Vida? (Humanizar y Recordar)

Aquí buscamos celebrar la vida y la esencia de su ser querido, para que el mundo lo recuerde por quién era, por sus sueños y la alegría que compartía.

- **Nombre Completo:** No solo su nombre oficial, sino también los apodos y nombres cariñosos que usaban en casa con el propósito de devolverle su identidad más íntima y cercana.
- **Fotografía Principal Significativa:** La foto que mejor capture su espíritu y su luz con el propósito de darle un rostro vivo a la memoria, que transmita su esencia más allá del dolor.
- **Mosaico Fotográfico:** Una pequeña galería con imágenes de diferentes momentos: su niñez, con amigos, en familia con el propósito de mostrar las distintas facetas de su vida y la red de amor que lo rodeaba.
- **Relato Biográfico Corto:** Una breve narración sobre su personalidad, sus gustos, pasiones y su rol en la familia, con el propósito de contar la historia de su proyecto de vida, reconociendo la riqueza de la existencia que fue arrebatada.
- **Frase o Cita Personal:** Una frase que solía decir, un verso de una canción o un pensamiento que lo representaba con el propósito de traer su voz y su forma de ver el mundo.
- **Canción Co-creada con Familiares:** Podemos elegir juntos una canción que lo represente o construir un pequeño homenaje musical que evoque su memoria, con el propósito de usar el arte para expresar emociones y recuerdos profundos, sanando a través de lenguajes diversos.
- **Voces que Recuerdan:** Audios cortos de ustedes y otros seres queridos compartiendo anécdotas y recuerdos, con el propósito de tejer un retrato a través de las voces de quienes le amaron, mostrando el impacto de su ausencia.



Sección 2: La Profundidad del Daño y la Verdad (Reconocer y Esclarecer)

Esta parte aborda el dolor de la ausencia y el camino hacia la justicia, reconociendo la lucha de las familias y la importancia de la verdad judicial.

• **Relato del Hecho:** Una narración respetuosa, contada desde la perspectiva de la familia, sobre su desaparición y la incansable búsqueda de la verdad.

Propósito: Dignificar la resiliencia y la valentía de las familias, reconociendo su propia victimización y su lucha como un acto de amor y justicia.

• **Vínculo con el Caso 003:** Un texto claro que explica cómo su historia se enmarca en el patrón de “muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate” investigado por la JEP.

Propósito: Conectar la memoria individual con la verdad colectiva, ayudando a la sociedad a comprender la sistematicidad de los hechos.

Verdad y Reconocimiento: Un espacio donde se visibilizan, con su validación, los aportes a la verdad y los reconocimientos de responsabilidad hechos por los comparecientes ante la JEP en relación con el caso.

Propósito: Materializar el derecho a la verdad de las víctimas y la sociedad, mostrando que el proceso de justicia avanza como un pilar para la no repetición.

Cada uno de estos elementos será construido con su guía. Su voz es esencial para asegurar que esta sala sea un tributo fiel, un acto de reparación y un legado de paz para Norte de Santander.

